Yasy Cañy, 12 de agosto de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
DNCP
Presente:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a efectos de remitirle con relación a la Nota DNC N°15242/2020 de la**Contratación Directa (CD) N° 07/2020 "Refacción del Edificio Municipal" con ID 383284**a fin de manifestarle cuanto sigue:

1) La fecha tope de consulta fue modificada según Adenda Nº 01/2020
2) Con relación a los precios referenciales se reitera lo que ya fue expresado en el Dictamen de Justificación de precio referencial: "Cabe destacar que no se pudieron obtener precios referenciales del método distinto de la obtención de presupuesto de potenciales oferentes debido que la obra tiene particularidades específicas (los ítems de la planilla de presupuesto no se encuentran en otro contratos adjudicados por otras convocantes) por lo que no es posible compararlo con otros contratos adjudicados ya que los ítems de las obras no son similares por tratarse de la reparación del edificio municipal de la ciudad de YasyCañy por lo que la convocante decidió solicitar a la proyectista de obras del municipio la elaboración del proyecto con la planilla de costos estimados a fin de combinarlo con los presupuestos solicitados a las empresas constructoras y calcular el precio referencial del llamado" conforme expresa la Resolución DNCP N° 1890/2020: Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC
Carmina González
Encargada de U.O.C

la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

3) La garantía de mantenimientode oferta fue modificada según Adenda Nº 01/2020
4) Los índices para la evaluación dela Capacidad Financiera fueron agregados según Adenda Nº 01/2020
5) La cantidad de años deexperiencia en los criterios del jefe o superintendente de obrasfueron agregados según Adenda Nº 01/2020

Sin otro motivo, me despido

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *

Darminia Daniela González
Encargada de la UOC

Darminia González
Encargada de U.O.C